

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

Febrero	2025
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Pablo Andrés Robledo Vallejos		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: En trámite	Imputación: 114.05.96.052.020	Centro de Costos: Fondos externos
4.- Dirección a la que pertenece.	SECPLA		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Desarrollar producto denominado "Focus Group" del Programa Quiero Mi Barrio Los Viñedos I, II y III, localidad de Maipo, comuna de Buin.
- Elaboración de Focus Group por el programa Quiero Mi Barrio: Los Viñedos I, II y II, en el cual deberá realizar 2 grupos focales, su sistematización y la elaboración de un informe con los principales resultados, según bases técnicas y supervisión de la Unidad Técnica (SEREMI MINVU y SECPLA).
- El servicio será cancelado en 2 pagos, determinados a contra entrega de productos previamente supervisados por la Unidad Técnica; correspondiendo los siguientes porcentajes de pago:
1º pago: Entrega Parcial N°1 (50% Pago = \$500.000)
2º pago: Entrega Final de Productos (50% Pago = \$500.000)
- Entrega Parcial N°1: (50% Pago = \$500.000)
Los productos y verificadores para éste entrega serán los que se detallan a continuación:



- **Reunión de coordinación:** registro fotográfico o cualquier otro que se estime pertinente.
- **Convocatoria de grupos focales:** registro fotográfico o cualquier otro que se estime pertinente.
- **Guía/pauta de trabajo** para la aplicación de los grupos focales.
- **Ejecución de los dos (2) grupos focales:** registro fotográfico, listas de asistencias y registro íntegro digital de conversaciones (grabaciones formato mp3 o similar).

- La descripción de las funciones realizadas y los correspondientes verificadores deberán presentarse en un informe de honorarios (formato Municipal).

- La entrega del registro de las dos (2) grabaciones de audio de los grupos focales será a través de pentdrive y correo electrónico.

- **Entrega Final de Productos: (50% Pago = \$500.000)**
Desarrollo, entrega y revisión de informe con los principales resultados, el que deberá contener:
 - Introducción (1 página).
 - Resumen de los principales resultados de los focus groups, idealmente por dimensión: ideas fuerza (3 páginas máximo).
 - Matriz de análisis temático diferenciado (anexo N°2).
 - Matriz síntesis barrial y plan de trabajo (anexo N°3).
 - Conclusiones.
 - Incluir registro fotográfico, pautas de trabajo y cualquier otro adicional necesario.Para lo anterior se deberá adjuntar el correspondiente informe de honorarios (formato Municipal) con el documento ya descrito que contenga los principales resultados de los focus groups **subsanado**.



III.- Descripción de las funciones realizadas.

1. Coordinación de convocatoria y planificación de grupos focales con el Equipo de Barrio.
2. Realiza convocatoria para los dos grupos focales a través de mensajes y llamados telefónicos.
3. Elaboración de guía/pauta de trabajo para la aplicación de los grupos focales.
4. Elaboración del primer grupo focal: jueves 13.02.2025 a partir de las 18:00 hrs. al final de calle Ramiro Manzor Soto.
5. Elaboración del segundo grupo focal: viernes 14.02.2025 a partir de las 18:00 hrs. al final de calle Ramiro Manzor Soto.
6. Elaboración y entrega de registro íntegro digital de conversaciones (grabaciones formato mp3).

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

- Adjunta copia del plan de trabajo "Grupos Focales Buin: Los Viñedos 1, 2 y 3".
- Adjunta copia de informe de ejecución en el que se adjuntan salvapantallas de llamados telefónicos y mensajes para la convocatoria de los grupos focales.
- Adjunta copia de la pauta de ejecución.
- Adjunta copia de informe de ejecución en el que se adjuntan fotografías y lista de asistencia del primer grupo focal.
- Adjunta copia de informe de ejecución en el que se adjuntan fotografías y lista de asistencia del segundo grupo focal.
- Adjunta salvapantalla del registro íntegro digital de conversaciones.

V.- Observaciones.

No existen.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo Alfonso Armijo Castro, Secretario Comunal de Planificación en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



ALFONSO ARMJO CASTRO

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



DIEGO REQUENA MORALES

COORDINADOR PROGRAMA QUIERO MI BARRIO

